

# La estafa académica: fraude en las publicaciones científicas

## The academic scam: fraud in scientific publications

DAVID PICAZO<sup>1</sup>, MARÍA TERESA PÉREZ PIÑÓN<sup>2,3</sup>, CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS<sup>1</sup>  
Y DIANA SAGARNAGA CHÁVEZ<sup>2</sup>

### Resumen

El fraude en las publicaciones de origen científico es una práctica que ha tomado fuerza a partir del desarrollo de revistas electrónicas y de acceso abierto en Internet. La combinación de estas prácticas deshonestas, y la presión por publicar a la que están sometidos los investigadores bajo la premisa de «publicar o perecer», puede poner en riesgo su imagen y credibilidad. En esta situación se pueden ver involucrados tanto investigadores como académicos, comités editoriales, evaluadores de revistas y correctores de estilo. El objetivo del presente artículo es exponer las características de las principales prácticas fraudulentas en el proceso de publicación de artículos científicos. Algunas formas que se describen son: revistas depredadoras y secuestradas, prácticas fraudulentas en el proceso de evaluación de artículos sometidos a arbitraje y falsa productividad científica. Se considera importante señalar que los autores tienen una gran responsabilidad respecto a sus propios escritos, por lo cual se aconseja revisar la idoneidad y los mínimos aceptables de las revistas donde pretenden publicar, y con ello evitar caer en la tentación de divulgar sus creaciones en medios fraudulentos que podrían afectar su prestigio como investigador.

**Palabras clave:** publicación científica, fraude académico, artículo científico, discurso científico, comunicación de la ciencia.

### Abstract

Fraud in publications of scientific origin is a practice that has gained strength from the development of electronic journals and open access to the Internet. The combination of these dishonest practices and the pressure to publish to which researchers are subjected under the premise of «publish or perish» may jeopardize their image and credibility. In this situation, both researchers and academics, editorial committees, journal evaluators and proofreaders can be involved. The objective of this article is to expose the characteristics of the main fraudulent practices in the process of publishing scientific articles. Some forms described are predatory and kidnapped journals, fraudulent practices in the process of evaluating articles subject to arbitration and false scientific productivity. It is considered important to note that the authors have a great responsibility regarding their own writings, so it is advisable to review the suitability and acceptable minimums of the journals where they intend to publish, and thereby avoid being tempted to disseminate their creations in the fraudulent media that could affect their prestige as a researcher.

**Keywords:** scientific publication, academic fraud, scientific article, scientific discourse, science communication.

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. RÚA DE LAS HUMANIDADES S/N CAMPUS UNIVERSITARIO 1. CHIHUAHUA, CHIH., MÉXICO. TEL. (614) 413-5450. C.P. 31170.

<sup>2</sup> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. CAMPUS UNIVERSITARIO 1. CHIHUAHUA, CHIH., MÉXICO. TEL. (614) 439-1861. C.P. 31170.

<sup>3</sup> CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTOR DE CORRESPONDENCIA: MPEREZ@UACH.MX



## Introducción

**E**l discurso científico tiene como objetivo la comunicación de hallazgos relevantes para un determinado grupo académico. Esta comunicación se sustenta en una serie de convenciones ampliamente conocidas por los miembros de la comunidad científica. Dichos principios rigen la estructura, calidad y contenido de los reportes de investigación, con el propósito de que sean claros y tengan la posibilidad de ser reproducidos por otros colegas.

Por su parte, el género discursivo que desarrolla el artículo científico tiene como propósito principal informar a un grupo de lectores afines, sobre una postura sustentada en un enfoque teórico o en los resultados de un estudio empírico, a través de un discurso argumentativo bien definido (Parodi, 2010). En el artículo, se presentan los hechos y resultados de un trabajo de investigación de forma objetiva, sin posturas personales o especulaciones, con un lenguaje que evite toda ambigüedad (Picazo *et al.*, 2019)

El científico es una figura reconocida en la sociedad como una autoridad objetiva e informada. Sin embargo, la presión de las estructuras académicas sobre el investigador para que publique frecuentemente en revistas de impacto es una realidad en estos días, privilegiando la cantidad sobre la calidad. En muchos casos el prestigio del investigador depende de su productividad científica, así como la posibilidad de acceder a posiciones laborales y estímulos económicos (Abad-García, 2019).

Esta situación puede conducir a un investigador –por desconocimiento o conscientemente- a caer en prácticas inadecuadas o deshonestas, como publicar en revistas falsas, divulgar investigaciones mal ejecutadas o, en el peor de los casos, hacer afirmaciones no sustentadas o deliberadamente manipuladas, incurriendo en el engaño, o fraude académico. Además, el avance de la tecnología permitido que la escritura, publicación y divulgación de documentos sea más rápido y fácil, provocando una devaluación en la «calidad informativa». La incoherencia e inconsistencia prevalece en la web, terreno en que se dispensa la exhaustividad frente a la importancia, y a la publicación inmediata frente a la calidad de los contenidos (Picazo *et al.*, 2019).

La Real Academia Española define la palabra fraude como «engaño que se realiza eludiendo obligaciones legales o usurpando derechos con el fin de obtener un beneficio». Cuando se trata de publicaciones científicas, la honestidad es fundamental, pues los consumidores de esta producción confían en que su contenido está respaldado por la investigación, el experimento y la autenticidad.

Así, se ha reportado el incremento de prácticas deshonestas en las publicaciones científicas, como inconsistencias en el proceso de evaluación por pares, actitud poco ética de editores e investigadores por la presión por publicar, así como la proliferación de revistas fraudulentas o «predatorias» (Das, 2016).

Es necesario que académicos e investigadores estemos conscientes de esta situación y evitar caer, por desconocimiento o por comisión deliberada, en este tipo de errores que pueden dañar nuestro prestigio. El objetivo de este estudio es exponer las características de las principales prácticas fraudulentas en el proceso de publicación de artículos científicos.

## Desarrollo

Díaz (2016) expone que la deshonestidad en publicaciones científicas, a pesar de ser una pésima praxis, «no solo se ha incrementado, sino que en muchos casos está ganando cierta aceptación entre los mismos investigadores» (p. 9). La autora explica que esta situación es favorecida por ciertos factores que infringen los procesos de publicación y de la valoración de su calidad, entre ellos se encuentran las revistas depredadoras y secuestradas, así como prácticas fraudulentas en el proceso de evaluación de artículos sometidos a arbitraje y falsa productividad científica.

*Revistas depredadoras*: son aquellas que cobran importantes sumas económicas por la publicación expedita de un artículo sin llevar a cabo un proceso real de evaluación de su contenido. Algunas de las características de estas revistas, según Richtig *et al.* (2018) son:

- La revisión por pares se realiza superficialmente o no se lleva a cabo.
- Se envía invitación lisonjera a gran cantidad de personas para publicar en la revista por correo electrónico.
- Prometen rápida publicación por una «baja inversión».
- Presenta el nombre de la revista y su logo parecidos a revistas de prestigio.
- El comité editorial puede ser inexistente, sin embargo, la revista lo promueve con nombres de investigadores prestigiosos, lo cual es falso.
- Refieren tener factor de impacto, que en la realidad es inexistente.
- La información del contacto para dar seguimiento al avance de la publicación es falsa.
- La revista cubre todos los campos científicos de publicación.
- Los principios éticos de publicación y revisión son prácticamente nulos.
- La indización es inexistente.
- Errores ortográficos y gramaticales presentes tanto en los artículos como en la edición de la revista.
- El sistema de envío del artículo es no profesional.

Las revistas depredadoras ponen en riesgo la credibilidad de la ciencia, pues el «sistema científico, el crédito de autoría es el fundamento de la carrera académica, del prestigio del autor en la comunidad científica y la base para la financiación de la investigación» (Abad-García, 2019, p. 57). El investigador requiere preparación y conocimiento del proceso de publicación y estar al tanto de revistas de prestigio que tienen un riguroso proceso de arbitraje, lo cual le evitará caer en la tentación de publicidad engañosa de las revistas depredadoras.

La industria de las revistas depredadoras es claramente una amenaza para la actividad científica honorable, sin embargo, dado el beneficio económico que reporta para sus promotores, se ha convertido en una práctica recurrente y persistente; incluso, este fenómeno se extiende a editores de libros y organización de congresos fraudulentos que recurren a estas mismas estrategias para engañar a la academia (Bowman, 2014).

*Revistas secuestradas*: aunado al problema de las revistas depredadoras, se ha originado el fenómeno de artículos secuestrados, en el cual falsos editores, evaluadores o correctores de estilo venden la autoría de escritos científicos a páginas web para su pronta publicación (Dadkhah, 2015). En la práctica, los secuestradores suplantan la identidad de los *journals* por motivaciones económicas (Jalalian y Mahboobi, 2014). Estas son sus características:

- Hurtan las identidades de las revistas legítimas que no son famosas.
- Ponen un costo y recargo a los investigadores por que se publiquen sus artículos.
- Seleccionan a sus víctimas revisando sus currículos, por lo que envían invitación para publicar a profesores con estudios de doctorado y que requieren publicaciones con urgencia.
- Los secuestradores eligen revistas que se generan en países donde su lengua sea diferente al inglés, y en vías de desarrollo o subdesarrollados.
- No tiene un sitio web.
- No tienen enlaces de revistas.
- No presentan factor de alto impacto, pues es complicado que un autor crea la facilidad de publicación en estas revistas, a menos que sea un novel en la investigación.
- Uso indebido de editores famosos y nombres de personas reales en la lista del consejo editorial de la revista.

Los autores señalan que es importante que los académicos, las universidades y los centros de investigación hagan «conciencia sobre tales estafas y capacitar a los autores (p. 392)» de tal manera que tengan el conocimiento básico y experiencia para identificar falsos editores y revistas secuestradas, y

así, esté preparado e ignore las adulaciones y correos electrónicos donde se le invite a publicar en revistas que ofrecen pronta publicación. Para este propósito, se recomienda que el autor verifique la posición de la revista en sitios y bases de datos oficiales, tales como Scopus o Web of Science.

*Falsos factores de impacto:* son revistas que se hacen ver con factor de impacto, y cobran gran cantidad de dinero para publicar en sus plataformas (Jalalian y Mahboobi, 2014). En el mercado existen empresas de indexación falsas, que por una cantidad económica clasifican y asignan factores de impacto a las revistas con un método poco claro (Dadkhah *et al.*, 2017).

Gerónimo (2004) señala algunos puntos a considerar para identificar falsos factores de impacto en las revistas:

- Factor de impacto inventado, es importante que los autores revisen en documentos oficiales, y con la fórmula establecida, el factor de impacto real de la revista en que pretenden publicar.

- Falsificación y manipulación de datos, cuando los autores mismos alteran el factor de impacto de la revista donde publicó para dar mayor valor a su currículum.

La importancia desmedida que se le ha proporcionado al factor de impacto de las revistas, ha ocasionado que los investigadores infrinjan la ética bajo la premisa del principio «publicar o perecer» (p. 23).

*Falsos evaluadores:* es cuando las publicaciones son evaluadas por los propios autores haciéndose pasar como editores (Ferguson *et al.*, 2014).

Restrepo Botero (2020) señala que la función de los evaluadores de artículos publicables en revistas científicas es fundamental, entre ellas se encuentra comprobar que el escrito cumple con:

- Los requisitos mínimos indispensables marcados por la editorial

- Remite el documento a otros dos pares evaluadores para que se verifique la «calidad, pertinencia, originalidad, rigurosidad científica y determinen si los artículos son aceptados sin correcciones, aceptados con correcciones o rechazados» (p. 136). En este sentido, el autor aclara que existen tres formas de realizar la evaluación: revisión de par simple-ciego, por par doble ciego y revisión abierta.

Aunque están claramente definidas las condiciones en que los evaluadores efectúan su tarea, la presión de sus áreas laborales le «obliga» a caer en ser su propio verificador, convirtiéndolo en un falso evaluador.

*Artículos falsos:* son escritos generados por la computadora y que han logrado pasar todos los filtros de revisión (Van Noorden, 2014); según el autor, ello se da a través de un software que ordena al azar caracteres que al final produce un escrito de orden divulgativo o científico con estructura y características que se asemejan a un reporte real. «La producción de artículos por computadora ha aparecido ocasionalmente en conferencias, cuando los investigadores han presentado documentos sin sentido y luego revelaron el truco» (párr. 5).

A pesar de representar un riesgo para la comunicación de la ciencia, los artículos elaborados por computadora son fácilmente identificables, pues el estilo de escritura robótica es su principal característica. La detección de este tipo de artículos es una tarea de editores, pero sobre todo de los árbitros en el proceso de revisión por pares (*peer review*). Aun así, autores han reportado una gran cantidad de artículos generados por computadora ya publicados, algunos de ellos en revistas de prestigio (Spinak, 2014; Van Noorden, 2014).

A medida que el oligopolio de los grandes editores que agrupan un gran número de revistas científicas, así como la adopción de criterios cuantitativos como citas y artículos publicados en revistas con factor de impacto por parte de instituciones académicas o –incluso– de las instancias gubernamentales, estos comportamientos poco éticos de los investigadores se han venido incrementando, «inundando la academia» (Sample, 2014) y corrompiendo estos lugares hasta hace poco sagrados para la comunidad científico-académica.

Luchilo (2019) ha identificado estos comportamientos como «piratería editorial», señalando el rápido crecimiento de editoriales y revistas de baja calidad o fraudulentas, aunado al «ascenso de las redes sociales académicas y la importancia de las políticas públicas e institucionales» (p. 41).

En este mismo sentido, Bertoglia Arredondo y Aguila Abarca (2016) argumentan que, a pesar de las bondades evidentes de las revistas de acceso abierto, en este ámbito, «algunos editores no están respetando las normas éticas» (p. 6625) en detrimento de la comunidad científica. Denuncian que hay una gran cantidad de artículos de calidad cuestionable que en realidad no están indexados en ninguna base de datos, ni han pasado por un proceso serio de evaluación, lo que puede generar confusión y costos sociales y económicos asociados.

## Conclusiones

Es imperativo que los investigadores estén familiarizados con el proceso de arbitraje y publicación, de tal manera que no sea presa fácil en la estafa de las revistas depredadoras. Los «beneficios» ofrecidos por la pronta publicación de su trabajo se pueden revertir hacia un autor que busca una solución fácil para incrementar su productividad científica. El hecho de caer en el engaño esgrimido por estas organizaciones pone en riesgo su prestigio y credibilidad.

Se considera importante señalar que los autores tienen una gran responsabilidad respecto a sus propios escritos, ellos deben revisar la idoneidad y los mínimos aceptables de las revistas donde pretenden publicar y, con ello, evitar caer en la tentación de divulgar sus creaciones en medios fraudulentos. Así mismo, deberían cerciorarse de que el comité editorial, revisores y correctores de estilo de las revistas estén debidamente avalados, con ello se prevendrá que su artículo sea secuestrado, haciéndole perder tiempo, dinero y su misma creación intelectual.

La generación de nuevo conocimiento se sustenta en la comunicación de los hallazgos científicos a través de medios confiables. El vehículo por excelencia para esta comunicación es la revista arbitrada, ya que respalda su actividad en una serie de convenciones y procedimientos aceptados por la sociedad científica. Por ello, es tarea de todos los involucrados: académicos, investigadores, editores e instituciones, defender este desarrollo a través de una actitud proactiva para detectar y denunciar estas prácticas deshonestas ante la comunidad científica.

## Literatura Citada

- ABAD-GARCÍA, M. F. 2019. Plagiarism and predatory journals: A threat to scientific integrity. *Anales de Pediatría* 90(1):57.e1-57.e8. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>
- BERTOGLIA ARREDONDO, M. P., & Aguila Abarca, A. 2016. The predatory menace: How do predatory journals discredit the Open Access Movement. *Medwave* 16(Suppl6), 6625–6625. <http://dx.doi.org/10.5867/medwave.2016.6625>
- BOWMAN, J. D. 2014. Predatory publishing, questionable peer review, and fraudulent conferences. *American Journal of Pharmaceutical Education* 78(10):1–6. <https://doi.org/10.5688/ajpe7810176>
- DADKHAH, M. 2015. Paper Hijacking: Hijackers are Attacking Journals for Hijacking Unpublished Papers. *Journal of Digital Information Management* 13(4):306–307. <https://bit.ly/3xxtpre>
- DADKHAH, M., Borchardt, G., & Maliszewski, T. 2017. Fraud in Academic Publishing: Researchers Under Cyber-Attacks. *American Journal of Medicine* 130(1):27–30. <https://doi.org/10.1016/j.amjmed.2016.08.030>
- DAS, A. K. 2016. 'Peer review' for scientific manuscripts: Emerging issues, potential threats, and possible remedies. *Medical Journal Armed Forces India*, 72(2):172–174. <https://doi.org/10.1016/j.mjafi.2016.02.014>
- DÍAZ, G. M. 2016. El fraude en las publicaciones científicas: más allá de fabricar, falsificar y plagiar. *Tecnológicas* 19(36):9. <https://doi.org/10.22430/22565337.583>
- FERGUSON, C., Marcus, A., & Oransky, I. 2014. Publishing: The peer-review scam. *Nature*, 515(7528):480–482. <https://doi.org/10.1038/515480a>
- GERÓNIMO, C. Q. 2004. ¿Es el Factor de Impacto un buen indicador para medir la calidad de las revistas científicas?: análisis de algunos problemas generados por su uso. *Infobib* 3:1050–1056.
- JALALIAN, M., & Mahboobi, H. 2014. Hijacked Journals and Predatory Publishers: Is There a Need to Re-Think How to Assess the Quality of Academic Research? *Walailak Journal of Science and Technology* 11(5):389–394. <https://doi.org/10.14456/wjst.2014.16>
- PARODI, G. 2010. Written discourse genres. In *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish* 40:17–35.
- PICAZO, D., Cordero Hidalgo, A., & Contreras, C. P. 2019. La retórica como esfuerzo deliberado para influir en el ánimo de la sociedad: estudio de casos en los ámbitos científico, político y redes sociales. In M. Donstrup (Ed.), *Discurso mediático y audiencias: una aproximación crítica a la comunicación de masas* (1st ed., Vol. 1, p. 192). Sevilla, España: Egregius Ediciones. <https://hdl.handle.net/11441/91644>
- RESTREPO BOTERO, J. C. 2020. La revisión por pares (peer review) en las revistas científicas: un proceso que requiere intervención. *Tempus Psicológico* 3(1):133–155. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.3410.2020>
- RICHTIG, G., Berger, M., Lange-Asschenfeldt, B., Aberer, W., & Richtig, E. 2018. Problems and challenges of predatory journals. *Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology* 32(9):1441–1449. <https://doi.org/10.1111/jdv.15039>
- SAMPLE, I. 2014. How computer-generated fake papers are flooding academia. *The Guardian*. Retrieved from <https://bit.ly/3NdtrtW>
- SPINAK, E. 2014. In the beginning it was just plagiarism – now its computer-generated fake papers as well. Retrieved January 10, 2020, from <https://bit.ly/3uhbVvD>
- Van Noorden, R. 2014. Publishers withdraw more than 120 gibberish papers. *Nature* 1–3. <https://doi.org/10.1038/nature.2014.14763>

Este artículo es citado así:

Picazo, D., M. T. Pérez Piñón, C. P. Contreras y D. Chávez Sagarnaga. 2019. La estafa académica: fraude en las publicaciones científicas. <https://doi.org/10.54167/tecnociencia.v13i3.478>